

## ACTA No. 4

### SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN – RICORP TITULARIZADORA MULTI INVERSIONES MI BANCO CERO UNO (FTRTMIB01).

A las ocho horas y treinta minutos del día veintiséis de mayo de dos mil veinte, por medio de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams, presidida por la Licenciada Sandra María Munguía Palomo, Representante Legal de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art. 258 del Código de Comercio. Atendiendo convocatoria de **LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa**, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización para celebrar sesión de Junta General Ordinaria de los Tenedores de Valores de Titularización se encuentran representados y presentes los siguientes tenedores: **RICORP TITULARIZADORA, S.A., AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES), ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "CONFIA", S.A., (FONDO DE PENSIONES), BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**; habiendo comprobado la Presidenta de la Junta el quórum suficiente, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes:

#### AGENDA

1. Establecimiento del Quórum.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos
5. Nombramiento del Auditor Fiscal y Fijación de sus emolumentos
6. Otros Puntos de Interés.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Establecimiento de Quórum:** El Representante de los Tenedores de Valores del FTRTMIB01 a solicitud de la delegada de la Superintendencia del Sistema Financiero pasó lista a los asistentes para verificar que se encuentran representados más del 50% del monto colocado de la emisión para poder llevar a cabo la presente junta, de acuerdo con lo prescrito por la Ley de Titularización de Activos de El Salvador, verificando que el quórum final que se encuentra es del 87.64% de los



tenedores. El Acta de Quórum forma parte integral de la presente acta. Además, se hace constar que se encuentra presente como observadora la Licenciada Sandra Margarita Castro de Barrios, en su calidad de designada por la Superintendencia del Sistema Financiero.

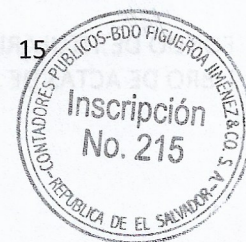
**2. Lectura del Acta Anterior:** Se procedió a la lectura del acta anterior, la cual fue ratificada por unanimidad.

**3. Informe del Auditor Externo:** El Auditor Externo del FTRTMIB01 **Lic. Oscar Urrutia Viana**, Representante de la Firma de Auditores BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., procedió a dar lectura del Informe y Dictamen de Auditoría Externa del año 2019. Una vez concluida la lectura los Tenedores de Valores tomaron nota y se dieron por enterados.

**4. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos:** Se expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Externo y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veinte, con base a las siguientes propuestas de Auditores recibidas para el ejercicio dos mil veinte:

Firma de Auditoria	Auditoria Externa	Auditoría Fiscal	Total
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 2,500.00	US\$ 1,000.00	US\$ 3,500.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 2,400.00	US\$ 1,020.00	US\$ 3,420.00

Se recomienda nombrar a **BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Externo Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; la Presidente de la Junta solicitó la aprobación a de la propuesta, por lo que los Tenedores de Valores **ACUERDAN: Nombrar a BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co., S.A.** con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, como Auditor Externo del FTRTMIB01 para el ejercicio dos mil veinte, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y designar al **Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas** como Auditor Externo Suplente.



**5. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos:**

Se expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Fiscal y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veinte; con base a las siguientes propuestas de Auditores recibidas para el ejercicio dos mil veinte:

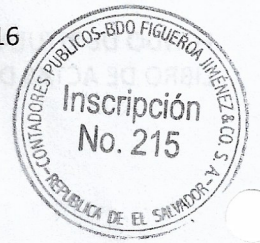
Firma de Auditoria	Auditoria Externa	Auditoria Fiscal	Total
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 2,500.00	US\$ 1,000.00	US\$ 3,500.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 2,400.00	US\$ 1,020.00	US\$ 3,420.00

Se recomienda nombrar a **BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoria No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Fiscal Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; la Presidente de la Junta solicitó la aprobación de la propuesta, por lo que los Tenedores de Valores **ACUERDAN: Nombrar a BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoria No. 215, como Auditor Fiscal del FTRTMIB01 para el ejercicio dos mil veinte, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y **designar al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas** como Auditor Fiscal Suplente.

**6. Otros Puntos de Interés**

Se solicitó a los Tenedores nombrar al Secretario de Actuaciones entre ellos, quien firmará el Acta en concordancia con lo establecido en el artículo 238 del Código de Comercio. La persona seleccionada como Secretaria de actuaciones fue la Licenciada Andrea Carolina Villeda representante de **AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, por lo que se **ACUERDA: La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco Cero Uno (FTRTMIB01) acuerda nombrar a la Licenciada Andrea Villeda representante de AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, como Secretaria de Actuaciones para esta Junta.

3/



Los Tenedores de Valores firman el Acta de Quórum de asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización - Ricorp Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco Cero Uno y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por la cual la Presidente de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización - Ricorp Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco Cero Uno a las ocho horas y cincuenta minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil veinte, y se levanta la presente acta que firmamos la Presidente de la Junta y el Secretario de actuaciones.

Sandra María Munguía Palomo  
Presidenta

Andrea Carolina Villeda Justo  
Secretaria

*[Faint, illegible text from the reverse side of the page, including phrases like 'Se recomienda nombrar a BDO FIGUEROA JIMENEZ & Co. S.A.', 'registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contadores Públicos y Auditores No. 215', and 'Antonio Rivera Rivas como Auditor Fiscal.']*